



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número
IA-909024988-N14-2012

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA NÚMERO IA-909024988-N14-2012, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SEMINARIO: APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY AMBIENTAL Y URBANA EN EL D.F."

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 9:00 horas del día 5 de junio del 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de esta Procuraduría ubicada en Medellín 202, 6 piso, Colonia. Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los licitantes y servidores públicos de esta Procuraduría cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Convocatoria No. IA-909024988-N14-2012 de la Invitación a cuando menos tres personas Nacional Presencial para la Contratación del "Seminario: Aplicación y Cumplimiento de la Ley Ambiental y Urbana en el D.F."

HECHOS

El acto es presidido por el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado, inició la reunión a la hora señalada en la Convocatoria de la Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional Presencial, con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y a lo previsto en los numerales 9.2 y 12.2 de la convocatoria.

En acto seguido se procedió a la recepción de las propuestas de los licitantes invitados, realizando la apertura de los sobres que contienen las propuestas de los licitantes Tsuru Morales Isla Abogados, S. C.; Justicia para Todos, A. C.; y Hernández Zamanillo y Asociados, S.C.

Se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta del licitante Tsuru Morales Isla Abogados, S. C., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa, se hace entrega del acuse de recibo de la documentación presentada.

Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta del licitante Justicia para Todos, A. C., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa, se hace entrega del acuse de recibo de la documentación presentada.

A continuación, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta del licitante Hernández Zamanillo y Asociados, S.C., encontrándose que de la revisión cuantitativa que se efectuó a la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica de la misma, se acepta para su posterior evaluación, la cual será analizada de manera cualitativa, se hace entrega del acuse de recibo de la documentación presentada.

A continuación, se procedió a dar lectura del monto de las proposiciones económicas de los licitantes que cumplieron con la documentación requerida, los cuales se consignan a continuación.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número
IA-909024988-N14-2012

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA SIN I.V.A.
Tsuru Morales Isla Abogados, S. C.	\$331,896.55
Justicia para Todos, A. C.	\$350,000.00 Por ser asociación civil no le aplica el impuesto al valor agregado I.V.A.
Hernández Zamanillo y Asociados, S.C.	\$353,448.28

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 12.2, Subinciso 12.2.2.4 de la Convocatoria de la Invitación, los licitantes presentes designan a la C. Valery Madero Mabama, representante de Justicia para Todos, A. C., que en forma conjunta con los servidores públicos, rubricarán todas las proposiciones presentadas. -----

El servidor público designado para presidir este evento, solicita a los servidores públicos asistentes que rubriquen todas las proposiciones presentadas por los licitantes.-----

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **7 de junio de 2012 a las 14:00 horas**, en la sala de Juntas de esta Procuraduría ubicada en Medellín 202-6° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: Av. Medellín 202-Primer piso, Colonia Roma, C.P. 06700 Delegación Cuauhtémoc, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. -----

Esta Acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, dándose por terminado el presente acto siendo las 10:00 horas del día de su inicio. -----

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Tsuru Morales Isla Abogados, S. C.	Agustín Benjamin Escamilla Alfaro	
Justicia para Todos, A. C.	Valery Madero Mabama	

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número
IA-909024988-N14-2012

Hernández Zamanillo y Asociados, S.C.	Alejandro Zaldívar Tijerina	
--	-----------------------------	--

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. José Lima Jiménez	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. Amir Abraham Moctezuma Aguilar	

----- FIN DEL ACTA -----